

166



# Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/567/2013

"2013, Año de Belisario Domínguez"

**DR. JUAN SEGURA SALAZAR**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA**  
**DEL ESTADO DE MORELOS.**  
**PRESENTE**



Cuernavaca Morelos; a 25 de junio de 2013.

# ACUSE

En atención a su oficio número UPEMOR/REC/205/2013 recibido con fecha veinticuatro de junio de la presente anualidad, mediante el cual remite el Anteproyecto: **"Reglamento de Biblioteca de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos"**, para que sea revisado y autorizado por esta Comisión en el formato de la nueva visión y se publique en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", por lo que una vez que ha sido analizado el anteproyecto en mención y cotejado con el anteproyecto que fue autorizado mediante oficio CEMER/DG/639/2012 de fecha tres de octubre de dos mil doce, se observan modificaciones de redacción que no impactan el costo de cumplimiento a los particulares, por lo que se informa que no existe inconveniente alguno para que el citado anteproyecto se publique en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", el cual se adjunta debidamente sellado y rubricado para los trámites correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.



*Recibi copia Abril Morales*  
**ATENCIÓN**  
**SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

C.C.P.- Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Para su conocimiento.  
 Lic. Fulgencia Villegas Castorela, Directora Jurídica de la UPEMOR. Mismo fin.  
 Archivo/Minutario  
 SSP/EBO/SDC/BEHA\*

CEMER  
 Calle Chalma Sur Número 132, Colonia Lomas de Atzingo,  
 Cuernavaca, Morelos, C.P. 62180  
 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
 http://tramites.morelos.gob.mx

